La propaganda yihadista como actor disruptor en el desorden digital global: plataformas y evasión tecnológica

Jihadist propaganda as a dirsuptive force in global digital disorder: platforms and technological evasion

Paula M. Núñez Guerra[1]
Universidad Complutense de Madrid
paulamnu@ucm.es

Resumen

En el contexto del desorden mundial caracterizado por la proliferación de amenazas híbridas y actores no estatales con capacidad de influencia transnacional, la propaganda yihadista en Internet puede conceptualizarse como un actor disruptor en el ecosistema digital. No actúa únicamente como instrumento comunicativo, sino como una estructura capaz de amplificar las narrativas polarizadoras del terrorismo yihadista a través de entornos digitales cada vez más complejos y dinámicos.

La presente comunicación analiza las principales plataformas empleadas para su difusión, así como examinas las técnicas de evasión de sistemas de hashes y detección automática más frecuentes, incluyendo microalteraciones en archivos audiovisuales, la utilización de emoticonos para esconder elementos identificativos y su difusión en imágenes. Desde esta perspectiva, la propaganda yihadista no solo difunde su ideología, sino que disrumpe el orden informativo y desafía los mecanismos institucionales de control, convirtiéndose en un factor estructural dentro del actual escenario de inseguridad digital global. Para realizar su elaboración, la investigación se ha realizado en el marco de una estancia de investigación en la Unidad de Retirada de Contenidos Ilícitos (UNECI) del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).

Palabras clave: propaganda yihadista, terrorismo transnacional, evasión tecnológica, seguridad, gobernanza digital, plataformas digitales, actores no estatales

Abstract

Against the backdrop of global turmoil characterised by the proliferation of hybrid threats and non-state actors with the capacity for transnational influence, jihadist propaganda on the internet can be conceptualised as a disruptive actor within the digital ecosystem. It functions not merely as a communication tool, but as a structure capable of amplifying the polarising narratives of jihadist terrorism through increasingly complex and dynamic digital environments.

This paper analyses the main platforms used for its dissemination, as well as examining the most common techniques for evading hash functions and automated detection systems, including minor alterations to audiovisual files, the use of emoticons to conceal identifying elements, and its dissemination via images. From this perspective, jihadist propaganda not only disseminates its ideology but also disrupts the information order and challenges institutional control mechanisms, becoming a structural factor within the current landscape of global digital insecurity. This research was carried out as part of a

[1] Doctoranda en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado estancias de investigación en Portugal, El Salvador, Serbia, y actualmente en el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) en España. Entre su formación especializada destacan el 136º Curso sobre la Unión Europea y el 14º Curso de Defensa Nacional para Jóvenes impartido en el CESEDEN (Ministerio de Defensa).

research placement at the Unit for the Removal of Illegal Content (UNECI) of the Centre for Intelligence against Terrorism and Organised Crime (CITCO).

Keywords: jihadist propaganda, transnational terrorism, technological evasion, security, digital governance, digital platforms, non-state actors

LISTA DE SIGLAS

11M: atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004
AQ: Al Qaeda
AQI: Al Qaeda en Irak
CITCO: Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado
DSN: Departamento de Seguridad Nacional
EEMM: Estados miembros
EU IRU: *EU Internet Referral Unit*
FCSE: fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado
GIFCT: *Global Internet Forum to Counter Terrorism*
HSDB: *Hash-Sharing Database*
IA: Inteligencia Artificial
IAGen: Inteligencia Artificial Generativa
ISKP: *Islamic State of Khorasan Province*
OIET: Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo
RAD: *Referrall Action Day*
RRII: Relaciones Internacionales
UE: Unión Europea
UNECI: Unidad Nacional de Retirada de Contenidos Ilícitos en Internet

1. INTRODUCCIÓN

El terrorismo yihadista continúa siendo uno de los principales desafíos para la seguridad nacional en España y para las políticas de la Unión Europea (UE). Aunque en los últimos años no se han producido atentados de gran letalidad en territorio español, esta circunstancia se atribuye, en gran medida, a la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (FCSE) y al fortalecimiento de los mecanismos de prevención, inteligencia y cooperación internacional.

Los datos más recientes reflejan la persistencia de esta amenaza y es que, según el Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET) (2026), durante 2025 se desarrollaron 58 operaciones policiales relacionadas con el terrorismo yihadista y se detuvo a 100 personas vinculadas a esta actividad, la cifra más elevada registrada en España desde los atentados del 11 de marzo de 2004 (11M). De este modo, España fue el Estado miembro de la UE con mayor número de detenciones por terrorismo yihadista durante el último año (Europol, 2026). La relevancia de España en este ámbito responde tanto a su posición geoestratégica como a sus vínculos históricos, sociales y demográficos con el norte de África. Además, los datos acumulados evidencian la continuidad del fenómeno: desde 2012 se han llevado a cabo 458 operaciones y se han detenido a 816 personas relacionadas con el terrorismo yihadista (Ministerio del Interior, 2026a)[2].

Figura 1. Ataques terroristas (completados, fallidos, frustrados) y detenidos por sospecha de terrorismo en la UE por terrorismo yihadista (2022-2025)

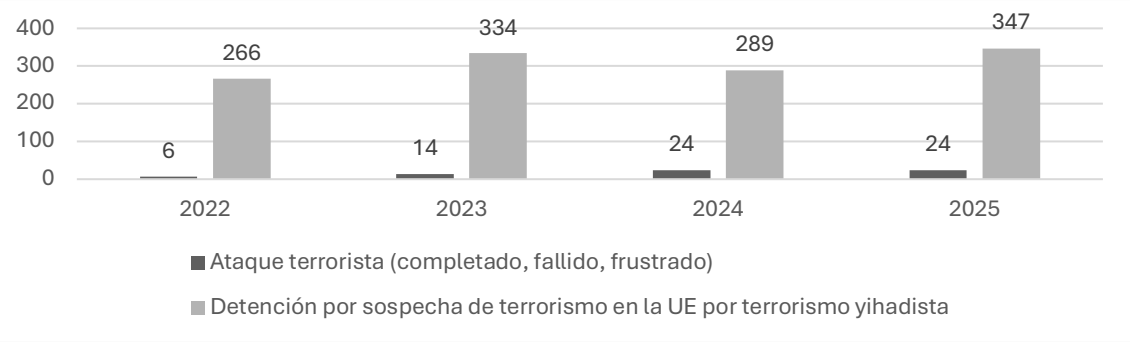

Fuente: Elaboración propia a partir de Europol (2025a y 2026)

Aparte de tener estos datos en cuenta, este artículo va a tener en consideración la definición de la Directiva (UE) 2017/541 relativa a la lucha contra el terrorismo. De acuerdo con esta norma, se consideran "delitos de terrorismo" aquellos actos que, por su naturaleza o contexto, persiguen intimidar gravemente a una población, coaccionar a los poderes públicos o desestabilizar las estructuras políticas, económicas y sociales fundamentales de un Estado o de una organización internacional. Al mismo tiempo, esta investigación se va a regir por el Reglamento (UE) 2021/784 donde se define "contenido terrorista" aquel que incite, promueva, facilite, instruya o amenace con la comisión de delitos de terrorismo, así como el que fomente la participación en grupos terroristas.

No obstante, las características de la amenaza yihadista han experimentado importantes transformaciones durante la última década. Actualmente, como se observa en el informe anual del Departamento de Seguridad Nacional (DSN) (2026), la principal preocupación de las autoridades se centra en individuos o pequeños grupos que actúan de forma autónoma y emplean medios de fácil acceso para llevar a cabo ataques contra objetivos vulnerables, como espacios públicos, infraestructuras de transporte o lugares de culto. Paralelamente, según este mismo informe, el 48% de los detenidos por actividades

[2] Información consultada el 31 de agosto de 2026.

relacionadas con el terrorismo durante 2025 tenía menos de 25 años, incluidos varios menores de edad.

En este contexto, la dimensión digital se ha convertido en un elemento central para comprender la evolución del terrorismo yihadista y es que, como explican Montes (2021) y Zelin (2013), las organizaciones yihadistas han adaptado progresivamente sus estrategias de comunicación y difusión, pasando de utilizar páginas web y foros especializados a operar en plataformas digitales y redes sociales cada vez más descentralizadas y difíciles de supervisar.

Esta transformación ha venido acompañada de nuevas dinámicas que refuerzan la capacidad de difusión de estos actores. En primer lugar, la amenaza terrorista se ha visto reforzada por el uso intensivo de herramientas digitales para la captación, radicalización y adoctrinamiento de nuevos seguidores. En este sentido, la Inteligencia Artificial (IA) está siendo utilizada para generar contenidos propagandísticos y campañas de desinformación cada vez más sofisticadas y convincentes, dificultando su detección temprana por parte de las autoridades (DSN, 2026).

Y, en segundo lugar, los entornos vinculados al ecosistema gaming han adquirido una creciente relevancia para los grupos extremistas, ya que facilitan el contacto con jóvenes y permiten conectar entornos virtuales con relaciones en el mundo real. Como respuesta a esta actividad, la *EU Internet Referral Unit* (EU IRU) organizó un *Referrall Action Day* (RAD)[3] para identificar y eliminar propaganda ilícita en plataformas de videojuegos (Europol, 2025b). Como autoridad competente en España, la Unidad Nacional de Retirada de Contenidos Ilícitos en Internet (UNECI) participó en esta operación europea, contribuyendo con el 77% del total de las notificaciones realizadas a nivel europeo, que ascendieron a 6.583 enlaces, de los cuales 5.408 correspondían a contenidos de carácter terrorista (Ministerio del Interior, 2026b).

Para esta investigación, se ha marcado el principal objetivo del estudio identificar las principales estrategias de evasión de hashes[4] empleadas por la propaganda yihadista en internet para evitar su detección y retirada por parte de los sistemas automatizados y las autoridades competentes. Igualmente, para orientar el artículo, se proyecta la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las principales estrategias de evasión utilizadas por la propaganda yihadista para eludir los mecanismos de detección y retirada de contenidos en internet? Para dar respuesta, se plantea la principal hipótesis de que la propaganda yihadista emplea un conjunto diversificado de estrategias de evasión tanto visuales como sonoras, lo que dificulta la eficacia de los sistemas automatizados de detección. Para ello, además, se establece el objetivo secundario de elaborar una tipología de estrategias de evasión utilizadas por la propaganda yihadista para eludir los mecanismos de detección y retirada de contenidos en el entorno digital.

2. TERRORISMO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En primer lugar, cabe señalar que, en el ámbito de las Relaciones Internacionales (RRII), las organizaciones terroristas se encuadran dentro de los actores no estatales, ya que

---

[3] Los RADs son operaciones conjuntas entre Estados miembros (EEMM) que buscan identificar y notificar contenidos terroristas sobre una temática o una plataforma acordada.

[4] Un *hash* es una huella digital única generada a partir de un archivo digital que permite identificar automáticamente contenidos previamente catalogados como ilícitos. No obstante, cualquier modificación del archivo -como cambios en la duración, resolución, audio o imagen- genera un hash distinto, lo que puede impedir su detección automática. Conscientes de esta limitación, las organizaciones terroristas suelen realizar pequeñas alteraciones en sus contenidos para eludir los sistemas de identificación. En este ámbito, la *Hash-Sharing Database* (HSDB), gestionada por el *Global Internet Forum to Counter Terrorism* (GIFCT), facilita el intercambio de hashes entre plataformas tecnológicas para detectar y retirar con mayor rapidez contenidos terroristas y extremistas violentos (Global Internet Forum to Counter Terrorism, s.f.).

carecen de soberanía y de un territorio propio. No obstante, la autora sostiene que estos actores "han ganado en poder y en autoridad, a través de su participación en la gobernanza global" y que "los actores que participan en dicha gobernanza pueden ser de características muy diferentes y tener objetivos diversos" (Barbé, 2020: 358).

Como se ha señalado anteriormente, las organizaciones terroristas comenzaron a desarrollar su estrategia mediática en la década de 1990 mediante el uso de páginas web sencillas en las que difundían propaganda relacionada con conflictos como los de Bosnia y Chechenia (Torres, 2017). De hecho, la primera web vinculada con Al Qaeda (AQ) fue *Azzam.com* (Lejarza, 2015). Posteriormente, y antes de la expansión de las redes sociales, estas organizaciones aprovecharon el auge de los foros en línea, espacios que permitían a los usuarios generar e intercambiar contenidos. En este contexto destacó la figura de Younes Tsouli, cuya capacidad para utilizar Internet con fines de captación, financiación y difusión masiva de propaganda fue elogiada por el líder de Al Qaeda en Irak (AQI) (Sánchez, 2025). Es por ello por lo que, según este autor, Tsouli llegó a ser considerado el "ciberyihadista más buscado" antes de ser detenido en octubre de 2005.

Más adelante, con la irrupción de Da'esh, esta organización terrorista se caracterizó por desarrollar una estrategia de comunicación agresiva y diversificada que le permitió reclutar a miles de combatientes extranjeros (Torralba, 2019). Sin embargo, como consecuencia de la creciente presión ejercida por las FCSE, las dinámicas de adoctrinamiento evolucionaron hacia entornos digitales más restringidos. En este sentido, el autor señala que "en España, la mayoría de yihadistas llevan a cabo sus labores de adoctrinamiento a través de Internet y actualmente las plataformas más utilizadas para este propósito son foros privados o aplicaciones de mensajería encriptadas como Telegram" (Torralba, 2019: 3). Junto con estos medios, en la actualidad han cobrado protagonismo las plataformas descentralizadas, las cuales "permiten a los usuarios controlar dónde se almacenan los datos, lo que dificulta la censura o monitoreo"[5] (Zupello, 2025) y cuyos objetivos son, según Criezis (2022), crear, conectar y engañar.

A todo ello se añade el papel de la IA en la propaganda yihadista, pues, según Minniti (2025), los grupos terroristas la utilizan principalmente para reclutar a nuevos combatientes, personalizar la propaganda, evadir la vigilancia y automatizar las interacciones a través de *chatbots*, *deepfakes* y modelos generativos. Respecto a esto último, grupos como Hamás, AQ o Da'esh están utilizando la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) con el objetivo de transformar narrativas complejas en memes sintéticos de fácil comprensión y que se difunden con mayor facilidad (Siegel y Bennett, 2023). Asimismo, los autores explican que el uso de la IAGen está enfocado para crear desde videojuegos con historias extremistas hasta música con letras violentas de manera rápida.

Para Weimann *et al*. (2024) el uso de la IA por parte de grupos terroristas se podría agrupar en tres apartados: 1) para difundir propaganda y reclutar a través de la creación de contenido multimedia, 2) para planificar y ejecutar operaciones, incluido a través de armas – como los drones – sin necesidad de la intervención humana, y 3) para difundir desinformación con el propósito de confundir la opinión pública y sembrar el caos. De hecho, dentro de las cuatro tecnologías que van a transformar el fenómeno del terrorismo para 2035, Torres (2026) incluye la IAGen como elemento que permitirá la difusión masiva de la propaganda, desinformación y la capacidad de captar mediante reclutadores virtuales. Igualmente, en el último informe anual del DSN, se destacó el uso de la IA por grupos extremistas: "En 2025, la inteligencia artificial se ha convertido en una

[5] Traducción de la autora a partir del original: "allow users to control where data is stored, making them harder to censor or monitor".

herramienta poderosa para extremistas que buscan crear contenido de desinformación y propaganda, intensificando los retos en la lucha contra la radicalización digital" (DSN, 2026: 53).

Un ejemplo del uso de la IA por parte de los terroristas en su maquinaria propagandística se puede ver en Núñez (2026). El grupo terrorista del Estado Islámico de la Provincia del Jorasán (en inglés, *Islamic State of Khorasan Province*, ISKP), filial de Da'esh, difunde unos boletines llamados *Light of Darkness* donde, entre los temas abordados, en el séptimo número publicado (junio de 2025) hace una comparativa de diferentes herramientas de IA, como ChatGPT, Bing AI, Brave Leo y DeepSeek. Concretamente este grupo, Minniti (2025) dice que usa la IA con los propósitos de captar y reclutar a nuevos combatientes evadiendo la vigilancia y de usar *chatbots* y *deepfakes* para simular conversaciones humanas. Esto lo consigue, como explica el autor, a través de la creación de contenidos para niños, campañas organizadas en redes sociales y de traducir la propaganda. Como ejemplo de ello, el autor hace alusión a algunos usos de la IA por parte del ISKP en su propaganda, como un boletín de noticias generado por esta herramienta tras el atentado del Crocus City Hall de Moscú y donde en la parte inferior derecha aparece el logo mediático de Da'esh y su estandarte en el lado izquierdo de la imagen difuminado (Ver Imagen 1).

No obstante, este caso no es el único, pues Minniti (2025) explica que en 2023 el ISKP exploró cursos en IA en línea para sus propagandistas y en 2024, meses después del atentado en Moscú, reivindicó los ataques de Baminyán y Kandahar con presentadores de apariencia local. De hecho, en el segundo caso, el autor dice que en el vídeo generado por la IA se reivindicó el atentado a través *de Khurasan Television* con un presentador vestido de occidental.

Imagen 1. Boletín de noticias creado por la IA por el ISKP tras el atentado del Crocus City Hall de Moscú

Fuente: Minniti (2025)

De este modo, Internet constituye un importante catalizador de la radicalización cognitiva y conductual, pues según Torralba (2019), facilita, por un lado, la creación de una *ummah* virtual que proporciona identidad, pertenencia y propósito a individuos vulnerables a los discursos extremistas; y, por otro, favorece la formación de cámaras de eco que refuerzan creencias previas, normalizan posiciones radicales y limitan la exposición a perspectivas alternativas. Además, el autor añade que el mundo cibernético puede actuar como un campo de entrenamiento virtual al permitir el acceso a materiales de adoctrinamiento y conocimientos operativos relacionados con actividades terroristas.

En lo que respecta a España, el último informe de transparencia de la UNECI muestra que los cinco proveedores de servicio[6] que han recibido más notificaciones por alojar contenido ilícito en 2025 han sido: Pinterest (5.209 notificaciones o *referrals*), Internet Archive (2.567), Steam (1.964), TikTok (1.850) y Minecraft (1.069) (Ver Figura 2). El total de las notificaciones enviadas ese año fue de 14.411, lo que supone un incremento de 11.549 y 11.203 *referrals* respecto a 2023 y 2024, respectivamente (Ministerio del Interior, 2026b).

Figura 2. Top 10 de proveedores de servicios afectados

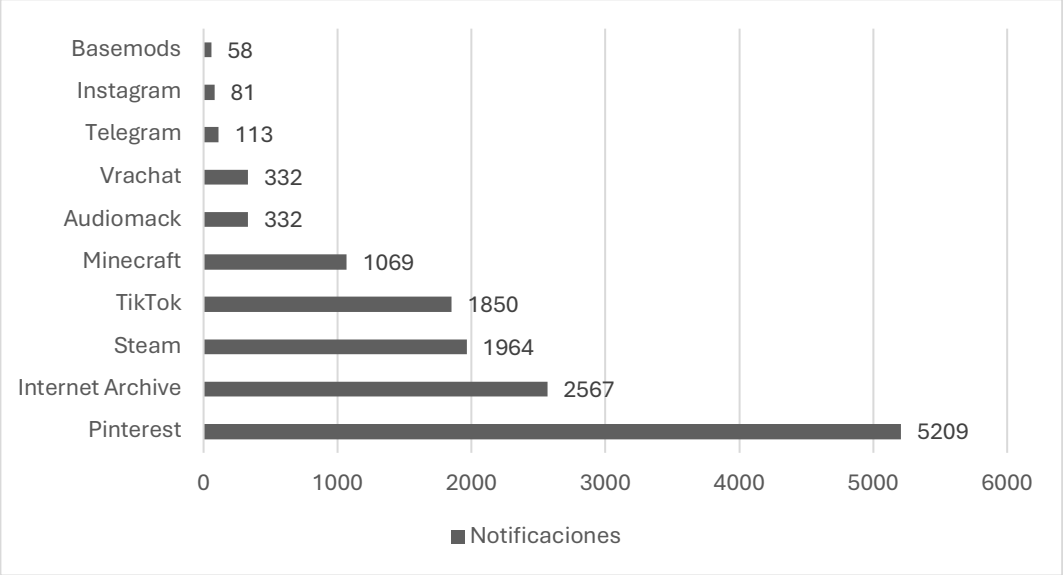

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio del Interior (2026b)

A diferencia de las notificaciones, que no son vinculantes, el Reglamento (UE) 2021/784 recoge el mecanismo de las órdenes de retirada, mediante el cual, los proveedores de servicio disponen de una hora para eliminar el contenido o bloquearlo para el espacio europeo. En 2025, España registró una reducción de órdenes emitidas respecto al año anterior (48 frente a 72), de las cuales, en 2025 predominó el terrorismo yihadista (34 órdenes de retirada) frente a los extremismos violentos y terrorismos no yihadistas (14). En cuanto a las plataformas, aquellas que recibieron dos o más órdenes de retirada, y, por lo tanto, se consideran, conforme al Reglamento, plataformas "expuestas a contenidos terroristas", son: Internet Archive (27 órdenes de retirada o *referrals*), Pinterest (6), Scrib (4), Soundcloud (4), TikTok (3), Audiomack (2) y Justpaste (2).

En lo que respecta a la justificación de estas órdenes de retirada, la categoría predominante fue la "incitación para cometer un delito de terrorismo", con 45 casos (siendo este indicador prácticamente el único empleado en años anteriores). Asimismo, el informe explica que se han identificado otras motivaciones, como la invitación a cometer o contribuir a un delito de terrorismo (21 órdenes), la invitación a adherirse a un grupo terrorista (30), la formación o instrucción o instrucción para la comisión de actividades terroristas (9) y las amenazas de comisión de delito de terrorismo (4).

3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA

[6] En el Reglamento (UE) 2021/784 se entiende por "un usuario que ha suministrado información que esté o haya estado almacenada y difundida entre el público por un prestador de servicios de alojamiento de datos" (art. 2, 2), 2021: 89).

Para dar respuesta a los objetivos planteados y a la cuestión de investigación, este artículo se desarrolla desde una perspectiva metodológica cualitativa y mediante un enfoque descriptivo. La metodología cualitativa permite comprender los fenómenos sociales de forma integral, prestando atención a los significados, dinámicas y contextos que configuran la realidad estudiada (Duarte y Guerrero, 2024). Asimismo, según Quecedo y Castaño (2002), se caracteriza por su naturaleza inductiva, ya que, en lugar de partir de hipótesis previamente formuladas, permite que los conceptos y categorías analíticas emerjan de los datos recopilados. En este marco, la investigación se centra en las aplicaciones que utilizan las organizaciones terroristas para difundir su propaganda, así como las técnicas de evasión que usan para evitar que su contenido ilícito sea detectado de manera automática.

El método empleado se apoya en la recopilación sistemática de información y en una revisión bibliográfica exhaustiva. Según Calduch (2000), este tipo de aproximación tiene la finalidad de ofrecer una descripción narrativa, numérica y/o gráfica de la realidad investigada con el mayor nivel posible de detalle y exhaustividad. Por su parte, Duarte y Guerrero (2024) señalan que la revisión narrativa consiste en recopilar, examinar y sintetizar la información disponible sobre una temática determinada, permitiendo no solo sistematizar el conocimiento existente, sino también aportar nuevas perspectivas y promover enfoques innovadores en ámbitos ya consolidados.

Sobre esta base teórica, y considerando que la investigación se desarrolla en el marco de una estancia de investigación en el CITCO[7], se ha incorporado la observación directa de los contenidos propagandísticos analizados, y que son objeto de este estudio, durante la estancia en la UNECI. En el presente capítulo, dicha observación se ha realizado bajo la modalidad de observación no participante, definida por Medina *et al*. (2023) como aquella en la que la persona investigadora se limita a observar y recopilar la información sobre los sujetos u objetos de estudios sin intervenir ni involucrarse en ellos.

A pesar de ello, la principal limitación de esta investigación radica en que la muestra analizada no abarca la totalidad de los contenidos disponibles en Internet relacionados con el objeto de estudio, sino que se circunscribe a una selección de materiales considerados especialmente significativos para los propósitos del artículo. Asimismo, esta limitación está influida por las restricciones de acceso y la disponibilidad desigual de determinados contenidos, así como por las dificultades para corroborar de manera autónoma la autenticidad de todos los materiales localizados.

Es por ello por lo que, con el objetivo de incrementar la solidez y credibilidad de los resultados obtenidos, los materiales seleccionados han sido examinados en varias ocasiones a lo largo del proceso de investigación. Esta revisión continuada ha permitido comprobar la coherencia de las interpretaciones realizadas y reducir, en la medida de lo posible, la influencia de sesgos asociados a la subjetividad propia de los enfoques cualitativos.

4. TÉCNICAS DE EVASIÓN EN LA PROPAGANDA YIHADISTA FRENTE A LA MODERACIÓN AUTOMATIZADA

Desde el inicio de la estancia de investigación anteriormente mencionada (10 de julio de 2025) hasta la entrega del presente manuscrito se ha ido recopilando material propagandístico donde se utilice al menos una técnica de evasión frente a la moderación automatizada. Los archivos observados y analizados se pueden dividir en cinco

[7] Se cuenta con la autorización para utilizar los contenidos objeto de estudio con los fines presentes en el análisis. La estancia de investigación comenzó el 10 de julio de 2025 y, desde esa fecha hasta el envío del presente capítulo, se ha tenido acceso a la recopilación de los contenidos. Asimismo, se informa que la trazabilidad del material ha sido omitida por razones de seguridad.

categorías, siendo el primer método utilizado el uso de filtros en la imagen o vídeo. Dentro de este, como ejemplo más común está el difuminar o pixelar rostros de terroristas reconocidos, como Abu Bark al Bagdadi u Osama Bin Laden (Ver Imagen 2).

Imagen 2. Rostro de Osama Bin Laden difuminado en cuadro "La noche estrellada" de Vicent van Gogh

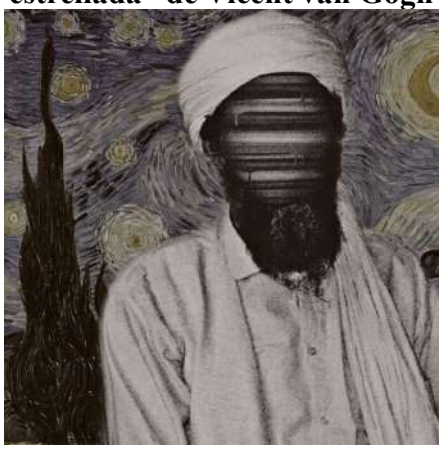

Fuente: Propia

Además de distorsionar los rostros de líderes terroristas, se ha visto que en la propaganda yihadista se utiliza también el desenfocar iconos identitarios oficiales, como, por ejemplo, el estandarte de Da'esh o los logos de entidades oficiales o *wilayas*[8]. Esta técnica se ha observado que es usada tanto dentro de la propia imagen (Ver Imagen 3) como en una de las esquinas superiores (Ver Imagen 4)

Imagen 3. Imagen con estandarte de Da'esh difuminado

Fuente: Propia

Imagen 4. Estandarte de Da'esh pixelado en la parte superior derecha

[8] Las *wilayas* son entendidas por la organización terrorista Da'esh como las provincias de lo que entienden por el Califato. Un ejemplo sería la *wilaya* del Jorasán con el ISKP como filial de Da'esh en esa *wilaya*.

Fuente: Propia

Para ilustrar esta primera técnica basada en el uso de filtros, se ha observado su aplicación en vídeos que reproducen declaraciones de líderes terroristas, como Abu Bakr al-Baghdadi, aun cuando su identidad resulta plenamente reconocible. Un ejemplo de ello es un vídeo de aproximadamente un minuto difundido en TikTok, en el que aparece un discurso en árabe subtitulado en inglés. Quien habla es el ex portavoz de Da'esh, Abu Mohammad Al-Adnani[9], quien está recitando unos versos poéticos (sin tener alusión directa con Da'esh) que contienen desbordantes sentimientos de nostalgia y anhelo por los que han muerto: "Mi alma se enamoró de sus almas. ¿Cómo podría, pues, olvidarlos jamás? Y aunque no estén ante mis ojos, el Ojo de Alá vela por ellos. Oh, Señor, en toda circunstancia y en todo asunto, mi esperanza está en ti"[10].

Del mismo modo, se ha identificado otro vídeo procedente de la misma cuenta en el que se muestra el estandarte de Da'esh acompañado de un mensaje, también de Adnani, de incitación a la adhesión al grupo y a la comisión de atentados. Entre las frases incluidas se encuentra la siguiente: "El Califato perdurará, con el permiso de Alá, hasta el día del Juicio, pues somos seguidores de Mahoma, la paz y las bendiciones sean con él, y sus seguidores nunca serán derrotados"[11]. En este caso, se trata de un fragmento de un audio titulado "matan y mueren" publicado por la productora Al Furqan Media en febrero de 2015.

No obstante, el empleo de filtros no se limita a la reutilización de discursos propagandísticos. La investigación ha constatado la continua difusión de un vídeo originalmente publicado en 2016 por la *wilaya* Al Raqqa, en el que se explica la fabricación de un artefacto explosivo en un entorno doméstico. Este material ha sido redistribuido a través de plataformas como TikTok y Pinterest incorporando distintos filtros visuales con una doble finalidad: dificultar su detección automática por los algoritmos de moderación y, en algunos casos, banalizar el contenido terrorista. Respecto al primer objetivo, se ha detectado la aplicación de filtros que alteran la apariencia visual del vídeo, aunque sigue siendo posible observar el proceso de elaboración del artefacto. Asimismo, se han identificado versiones que utilizan imágenes fijas transformadas

[9] El entonces portavoz de Da'esh fue conocido, entre otras declaraciones, porque en 2014 difundió un discurso por la entidad Al Furqan donde animaba a los seguidores a atacar en sus propios países que formen parte de la coalición liderada por Estados Unidos (Gutiérrez. 2014).

[10] Traducción de la autora a partir del original: "My soul became enamoured with their souls. So how could I ever forget them? And if they are absent from my sight, the Eye of Allah watches over them. O Lord, in every state and every matter, my hope is in You".

[11] Traducción de la autora a partir del original: "The Caliphate will remain, by Allah's permission, until the Hour, for twe are followers oh Muhammad, peace and blessings be upon him and the followers of him never be defeated".

mediantes filtros de estilo manga, las cuales continúan siendo reconocidas por los seguidores de las cuentas que las difunden (Ver Imagen 5). En relación con la banalización, se han localizado montajes audiovisuales que incorporan frases como "Fátima: Me encanta un hombre que pueda cocinar"[12] (Ver Imagen 6).

Sin embargo, el uso de personajes de manga como recurso para camuflar contenido ilícito no es exclusivo de la propaganda yihadista. Bowes (2024) señala que la extrema derecha también ha incorporado esta técnica a sus estrategias propagandísticas con el propósito de difundir ideologías etnonacionalistas y discursos de odio. Según el autor, mediante el empleo de memes y personajes populares, los grupos extremistas pretenden normalizar teorías de la conspiración y promover planteamientos aceleracioncitas entre jóvenes varones desencantados. En este sentido, Bowes (2024) propone que las plataformas tecnológicas implementen medidas como marcas de agua digitales y sistemas de moderación basados en IA con el fin de dificultar el uso indebido de esta iconografía cultural.

Imagen 5. Usuario identifica el archivo original

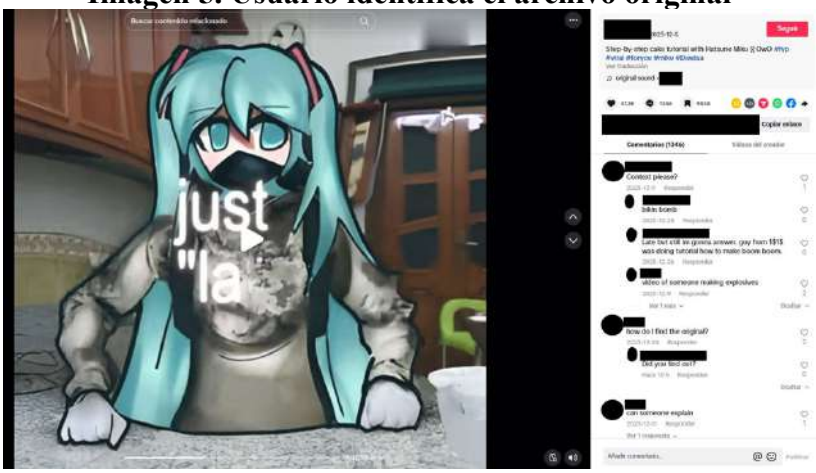

Fuente: Propia

Imagen 6. Banalización del terrorismo

Fuente: Propia

[12] Traducción de la autora a partir del original: "Fatima: I love men who can cook".

Por otro lado, la segunda categoría identificada entre las estrategias empleadas por los simpatizantes yihadistas para evadir los mecanismos automáticos de detección consistente en el recorte o eliminación de elementos visuales identificativos, como el estandarte de Da'esh o los logotipos de sus entidades mediáticas y *wilayas*. Esta práctica busca dificultar la asociación inmediata del contenido con la organización terrorista, reduciendo así las posibilidades de que sea detectado y retirado por los sistemas automatizados de moderación.

Tomando como referencia el caso expuesto anteriormente, además de encuadrarse dentro de la categoría del uso de filtros, conviene destacar que el archivo original incorpora el logotipo de la *wilaya* de Al Raqqa en la esquina superior derecha. Sin embargo, en las versiones posteriormente redistribuidas dicho elemento identificativo puede aparecer alterado o eliminado. Del mismo modo, se ha constatado que un mismo material se encuentra disponible en Internet Archive conservando el logotipo original de la productora mediática – en este caso, Al Hayat – en la parte superior derecha, mientras que la versión difundida en Pinterest presenta dicho elemento recortado (Ver Imagen 7 e Imagen 8).

Esta técnica también ha sido observada en TikTok. En concreto, se ha identificado un vídeo difundido con el logotipo de la wilaya de Al Raqqa eliminado mediante recorte, publicado el 17 de junio de 2017 bajo el título "Purificación de las almas". En dicho contenido, un joven expone la supuesta obligación religiosa de desplazarse a zonas de conflicto controladas por la organización terrorista, reproduciendo narrativas orientadas a legitimar la movilización y el reclutamiento de simpatizantes. De este modo, la eliminación de los elementos visuales de identificación no altera el mensaje propagandístico, pero sí contribuye a incrementar sus posibilidades de permanencia y circulación en plataformas digitales.

Imagen 7. Fotograma del vídeo de Al Hayat en Internet Archive

Fuente: Propia

Imagen 8. Fotograma del vídeo de Al Hayat subido en Pinterest

Fuente: Propia

La tercera categoría de evasión de la detección automática identificada en esta investigación es el uso de emoticonos, que persigue dos objetivos principales: por un lado, la utilización de un lenguaje encriptado para transmitir mensajes y referencias ideológicas; por otro, la ocultación de elementos visuales asociados a organizaciones yihadistas. Respecto al primer objetivo, Trujillo *et al*. (2024) analizaron un perfil de Instagram y observaron que, de las 42 publicaciones examinadas, el emoticono más empleado era el fuego[13], presente en el 100% de los contenidos, seguido del ninja[14] (95,23%) y del saludo militar[15] (95,23%). En contraste, los menos utilizados fueron la bandera blanca[16] (7,14%) y la bomba[17] (7,14%). Según Criezis (2022: 15), esta estrategia "permite a los simpatizantes proporcionar contenidos de EI sin tener que escribir determinadas frases que podrían ser detectadas por los detectores algorítmicos"[18].

No obstante, tal y como se ha señalado anteriormente, el empleo de emoticonos no se limita a la codificación del lenguaje. En el material propagandístico yihadista analizado se ha constatado que estos recursos también se utilizan para ocultar elementos identificativos, tales como estandartes (Ver Imagen 9)[19], emblemas o logotipos de *wilayas* y productoras mediáticas vinculadas a organizaciones terroristas (Ver Imagen 10), en este último caso, se ha detectado en Instagram. De este modo, los emoticonos actúan como una herramienta de camuflaje visual que dificulta la detección automática de símbolos asociados al extremismo violento, permitiendo la difusión de contenidos que, de otro modo, podrían ser identificados y retirados por los sistemas de moderación automatizada.

Imagen 9. Uso de emoticonos para tapar el parte del estandarte de Da'esh

[13] Simboliza, en su mayoría, los ataques incendiarios.
[14] Simboliza al muyahidín.
[15] Simboliza lealtad a la ideología y sumisión.
[16] La bandera blanca (*al-liwaa*), explican los autores, simboliza la tradición e historia porque era la que, según los autores, portaba Mahoma al entrar a la Meca.
[17] Simboliza, en su mayoría, los ataques con explosivos.
[18] Traducción de la autora a partir del original: "stand-ins allowing supporters to promote IS content without having to type certain phrases that might be picked up by algorithmic detectors".
[19] Este caso ha sido detectado en TikTok y, en este vídeo aparece el logo de Al Hayat, productora oficial de Da'esh, en la parte.

Fuente: Propia

Imagen 10. Uso de emoticonos para tapar el logotipo de *wilayas* y productoras mediáticas

Fuente: Propia

Como cuarta categoría, se ha detectado el método de las pantallas o televisores. En estos casos, la propaganda yihadista aparece incrustada en un dispositivo presente en la escena, ya sea con puntos dibujados sobre la pantalla o sin ellos. En relación con esta última modalidad, se ha identificado un vídeo publicado el 23 de mayo de 2025 en la red social objeto de análisis, con una duración de 6 minutos y 32 segundos y el título *"Part one-HAZAMI'S EXPOSED"*.

La grabación se inicia en el interior de una jaima, donde se observa una pantalla de fondo acompañada de representaciones visuales de simpatizantes yihadistas mediante rostros superpuestos sobre cuerpos de animales. A los pocos segundos, la pantalla proyecta referencias a la *wilaya* Al Raqqah. A partir del segundo 16, las imágenes iniciales desaparecen y son sustituidas por una secuencia audiovisual acompañada de un *nasheed* de carácter propagandístico centrado en conceptos como la paciencia y la perseverancia. Este contenido se presenta en árabe con traducción simultánea al inglés mediante voz superpuesta. Asimismo, a lo largo de la reproducción aparece de forma recurrente y discreta el estandarte asociado a Da'esh en la equina superior derecha (Ver Imagen 11).

Del mismo modo, en este caso, el material puede estructurarse en tres bloques temáticos diferenciados. En primer lugar, se desarrolla una exposición doctrinal centrada en la defensa de una concepción estricta del monoteísmo (*tawhid*), presentando como requisito indispensable para la práctica legítima de la yihad. En esta sección se enumeran diversos principios destinados a refutar lo que los autores consideran interpretaciones erróneas de su ideología.

Entre los aspectos más relevantes destacan el rechazo de cualquier manifestación de politeísmo, la defensa de la aplicación exclusiva de la *sharía* como marco normativo legítimo y la deslegitimación de las leyes de origen humano o de las costumbres tribales. Asimismo, el laicismo es caracterizado como una forma de incredulidad incompatible con la fe islámica. No obstante, el discurso incorpora la matización de que esta posición no implica la excomunión automática de todos los habitantes de los territorios gobernados por sistemas jurídicos distintos a la sharía.

En un segundo bloque, el vídeo introduce referencias bibliográficas relacionadas con debates doctrinales internos del movimiento yihadista. Concretamente, se menciona la obra "Evidencia explicativa de la desviación del llamado Estado Islámico de Irak", atribuida a Abu Abdul Rahman al-Hajri. El contenido del libro se presenta en relación con la trayectoria inicial de Da'esh antes de su expansión territorial en Siria, tomando como referentes a Abu Bark al Bagdadi y Abu Hamza al Muhajir.

Finalmente, el tercer bloque reúne diversas declaraciones orientadas a justificar la confrontación armada y a cuestionar la legitimidad de actores identificados como occidentales. Asimismo, se incluyen mensajes que legitiman la violencia como respuestas a actuaciones estatales contra miembros de la organización y que exaltan el martirio como elemento central de la movilización. Además, la sección final incorpora referencias a procedimientos organizativos, mecanismos de movilización y pautas operativas, sustentadas mediante citas atribuidas a dirigentes de Da'esh como Abu Bakr al Bagdadi y Abu Muhammad al Adnani.

Imagen 11. Uso de pantallas en escena para exponer el contenido ilícito[20]

Fuente: Propia

[20] En este caso se ha señalado con un círculo rojo dónde aparece el estandarte de Da'esh.

Por último, la quinta categoría de técnicas visuales de evasión de detección automática de contenidos consiste en el tachado selectivo de palabras asociadas a la organización terrorista. Como ejemplo de esta práctica, durante la elaboración de la presente investigación se observó un perfil de TikTok que difundió seis infografías procedentes del semanario *Al Naba* – medio oficial de Da'esh – en las que se habían ocultado mediante tachaduras diversos términos claves. Entre las palabras censuradas destacan el propio nombre del medio, ubicado en la esquina inferior izquierda de las publicaciones, así como términos como "yihadistas", "yihad", "enemigo", "partidarios del Califato", "incendio", "beneficios", "muyahidín", "Estado Islámico" y "ejecutores de las operaciones".

Las infografías analizadas abordan principalmente dos temáticas. Por un lado, presentan el conflicto entre los muyahidines y los denominados "infieles", interpretando la confrontación como una lucha que se desarrolla simultáneamente en los ámbitos militar y mediático. Por otro lado, incluyen contenidos relacionados con la provocación de incendios, describiendo supuestos beneficios estratégicos de estas acciones para los combatientes.

Asimismo, algunas de estas publicaciones contienen advertencias dirigidas a los partidarios de la organización acerca de los métodos empleados por los servicios de inteligencia para identificar o atraer a musulmanes a través de Internet. Del mismo modo, alertan sobre el uso de cámaras de vigilancia, que, según la narrativa de la organización, pueden facilitar la identificación de individuos, la obtención de imágenes o la revelación de la identidad de personas relacionadas con ellos. Igualmente, se difunden recomendaciones de seguridad dirigidas a los muyahidines que residen o actúan en países considerados enemigos (Ver Imagen 12), donde aparece un terrorista en mitad de la infografía con un chaleco difuminado y donde debajo aparece en primer lugar "Consejos de seguridad"[21] y debajo, ya con elementos tachados: "por los muyahidines en la tierra de la paz"[22].

Imagen 12. Infografía de *Al Naba* con tachado selectivo

Fuente: Propia

[21] Traducción obtenida a partir de una tercera persona.
[22] *Ídem.*

Aparte del material procedente de Al Naba, este mismo perfil compartió una publicación de la *Agencia Amaq* – también medio oficial de Da'esh – presentada de forma difuminada y traducida al bengalí. Aunque el contenido aparecía prácticamente oculto mediante tachaduras, fue posible identificar que hacía referencia a acontecimientos en Nigeria. Asimismo, se detectó la difusión de una imagen replicada varias veces mediante un efecto visual de superposición, vinculada a un nasheed ampliamente utilizado por Da'esh en los vídeos propagandísticos de la productora Al Hayat. La composición indicaba que la pieza, originalmente en francés, habría sido traducida posteriormente al inglés y al árabe.

Además de las cinco categorías visuales identificadas, se ha observado que los elementos sonoros también son objeto de distorsión. Un ejemplo de ello es la utilización de una imagen estática de un personaje infantil – en este caso, uno de los protagonistas de *Alvin y las Ardillas* – acompañada por un estandarte de Da'esh al fondo. Esta composición visual sirve de soporte a uno de los primeros *anasheed* difundidos por la organización terrorista que se publicó en 2013, titulado "*Cierren filas y juren lealtad a Al Bagdadi*"[23], cuya productora permanece desconocida. A lo largo del cántico, se exaltan sentimientos de júbilo ante la proclamación del Califato, al tiempo que se insta a los seguidores a jurar lealtad a Al Bagdadi y se advierte sobre las consecuencias de traicionar al califa o a desobedecer sus órdenes.

5. CONCLUSIONES

En la presente investigación se ha dado respuesta a la pregunta que se ha planteado al inicio, constatándose una evolución significativa en los mecanismos de difusión de la propaganda yihadista. Mientras que, en sus primeras etapas, esta se distribuía a través de canales más limitados y centralizados, tal como señalan Montes (2021) y Zelin (2013), en la actualidad su difusión se ha traslado a plataformas digitales y redes sociales cada vez más descentralizadas y difíciles de supervisar. Además, según el DSN (2026), las organizaciones terroristas han comenzado a incorporar herramientas de IA para generar contenidos propagandísticos y desarrollar campañas de desinformación más sofisticadas y persuasivas, lo que dificulta su detección temprana por parte de las autoridades y de los sistemas de moderación de contenidos.

Los resultados obtenidos muestran que el empleo de la IA por parte de los grupos terroristas va más allá de la mera producción y difusión de propaganda. Como señalan Weimann *et al*. (2024), estas tecnologías también son utilizadas para la planificación y ejecución de operaciones, así como para la creación de campañas de desinformación orientadas a influir en la opinión pública. En esta línea, Torres (2026) identifica la IA como una de las tecnologías con mayor potencial transformador del terrorismo de cara a 2035, debido a su capacidad para amplificar la propaganda, facilitar la captación de nuevos miembros mediante reclutadores virtuales y potenciar las estrategias de manipulación informativa. Asimismo, el DSN (2026) advierte de que estas capacidades están intensificando los desafíos asociados a la radicalización en línea y a la lucha contra la desinformación.

Partiendo del marco establecido por el Reglamento (UE) 2021/784, que define como 'contenido terrorista' aquel que incita, promueve, facilita, instruye o amenaza con la comisión de delitos de terrorismo, así como el que fomenta la participación en organizaciones terroristas, el análisis realizado ha permitido identificar las principales estrategias de evasión empleadas por la propaganda yihadista para eludir los mecanismos de detección y retirada de contenidos en Internet.

[23] Traducción a partir de una tercera persona.

Concretamente, estas técnicas pueden clasificarse en seis categorías: cinco de carácter visual y una de carácter sonoro. En el ámbito sonoro, la estrategia principal consiste en la distorsión de los *anasheed* y de los discursos pronunciados por líderes terroristas, con el fin de dificultar su identificación por parte de los sistemas de moderación automatizada.
Por su parte, las técnicas visuales presentan una mayor diversidad. En primer lugar, se encuentra el uso de filtros, especialmente aquellos que difuminan o pixelan elementos identificativos. En segundo lugar, se observa la eliminación o el recorte de dichos elementos cuando aparece el material propagandístico. En tercer lugar, destaca el empleo de emoticonos, utilizados tanto como un lenguaje codificado para sustituir palabras clave como para ocultar elementos visuales asociados al terrorismo yihadista. En cuarto lugar, se identifica la reducción y el encuadre del material propagandístico dentro de pantallas, televisores u otros marcos visuales, disminuyendo así su visibilidad directa. Y finalmente, se ha constatado la práctica de tachar o censurar palabras clave presentes en distintos materiales, como infografías u otros recursos propagandísticos.
Por tanto, se confirma la hipótesis de partida de que la propaganda yihadista emplea un conjunto diversificado de estrategias de evasión tanto visuales como sonoras, lo que dificulta la eficacia de los sistemas automatizados de detección. Donde, además, a partir del último informe de transparencia del Ministerio del Interior (2026b), los cuatro proveedores de servicio más afectados en recibir notificaciones por alojar contenido ilícito han sido Pinterest, Internet Archive, Steam y TikTok.
A partir de estos hallazgos, se presentan varias propuestas y líneas de investigación futuras. En primer lugar, resultaría de interés analizar si las técnicas identificadas en este estudio pueden extrapolarse a otras formas de propaganda asociadas al extremismo violento. Una investigación comparativa permitiría determinar la existencia de patrones comunes, así como identificar diferencias derivadas de las particularidades ideológicas, organizativas y comunicativas de cada movimiento. En segundo lugar, se considera necesario profundizar en el estudio de las técnicas sonoras de evasión. Dado que la atención académica se ha centrado principalmente en las alteraciones visuales, futuras investigaciones podrían examinar con mayor detalle los mecanismos de manipulación del audio, su eficacia para eludir los sistemas de detección automatizada y su evolución en respuesta a las mejoras tecnológicas implementadas por las plataformas digitales.
Por último, sería pertinente orientar futuras investigaciones hacia el desarrollo y la evaluación de respuestas contraterroristas adaptadas a este fenómeno. En este sentido, resultaría especialmente relevante analizar qué medidas tecnológicas, regulatorias y de cooperación entre plataformas, organismos públicos y actores de la sociedad civil pueden contribuir a contrarrestar las estrategias de evasión identificadas. Esta línea de investigación permitiría avanzar desde la descripción del problema hacia la formulación de políticas y herramientas más eficaces para mitigar el impacto de la propaganda yihadista como actor disruptor en el desorden digital global.

AGRADECIMIENTOS

A todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que, con valentía y dedicación, luchan en primera línea contra el terrorismo yihadista, y a todas aquellas personas que, desde el anonimato y en silencio, contribuyen cada día a esta misma causa.

Referencias bibliográficas

Barbé, Esther. 2020. *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.

Bowes, Joshua. 2024. «Anime and the Extreme-Right: Otaku Culture and Aesthetics in Extremist Digital Propaganda». *Global Network on Extremism & Technology*. Disponible en web: https://gnet-research.org/2024/12/19/anime-and-the-extreme-right-otaku-culture-and-aesthetics-in-extremist-digital-propaganda/

Calduch Cervera, Rafael. 2000. *Métodos y técnicas de investigación en Relaciones Internacionales*. Curso de Doctorado. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en web: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf

Criezis, Meili. 2022. *Create, Connect, Deceive: Islamic State Supporters' Maintenance of the Virtual Caliphate through Adaptation and Innovation*. Washington, D. C.: Programo n Extremism, George Washington University.

Departamento de Seguridad Nacional (DSN). 2026. Informe Anual de Seguridad Nacional 2025. Madrid: Departamento de Seguridad Nacional, Presidencia del Gobierno. Disponible en: https://www.dsn.gob.es/sites/default/files/2026-05/Informe%20Anual%20de%20Seguridad%20Nacional%202025%20-%20Accesible_2.pdf [Consulta: 20 de agosto de 2026].

Duarte Sánchez, Derlis Daniel y Guerrero Barreto, Rafaela. 2024. «Métodos y técnicas en investigación cualitativa: una revisión integral en ciencias sociales», *Revista Sociedad Científica del Paraguay*, 29(2): 90-102. DOI: 10.32480/rscp.2024.29.2.90102

Europol. 2025. «Europol and partner countries combat online radicalisation on gaming platforms». *Europol Newsroom*, 17 de noviembre de 2025. Disponible en https://www.europol.europa.eu/media-press/newsroom/news/europol-and-partner-countries-combat-online-radicalisation-gaming-platforms [Consulta: 26 de enero de 2026].

Europol. 2025a. *European Union Terrorism Situation and Trend Report Report 2026* (EU TE-SAT 2026). Luxemburgo: Publications Office of the European Union. Disponible en: https://www.europol.europa.eu/cms/sites/default/files/documents/EU_TE-SAT_2025.pdf [Consulta: 15 de agosto de 2026].

Europol. 2026. *European Union Terrorism Situation and Trend Report Report 2026* (EU TE-SAT 2026). Luxemburgo: Publications Office of the European Union. Disponible en: https://www.europol.europa.eu/cms/sites/default/files/documents/EU-TE-SAT-2026.pdf [Consulta: 15 de agosto de 2026].

Global Internet Forum to Counter Terrorism (GIFCT). s.f. *Hash-Sharing Database (HSDB).* Disponible en web: https://gifct.org/hsdb/ [Consulta: 11 de agosto de 2026].

Gutiérrez, Óscar. 2014. «El Estado Islámico llama a sus fieles a matar a ciudadanos de la coalición». *El País*, 22 de septiembre. Disponible en web: https://elpais.com/internacional/2014/09/22/actualidad/1411388634_253701.html [Consulta: 20 de julio de 2026].

Lejarza Illaro, Eguskiñe. 2015. «Terrorismo islamista en las redes: la yihad electrónica», *Boletín IEEE*, 100: 1-10.

Medina, M.A., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C. y Castillo, R. 2023. *Metodología de la investigación*. Técnicas e instrumentos de investigación. Puno: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. DOI: 10.35622/inudi.b.080.

Ministerio del Interior. 2026a. *Mapa interactivo de operaciones y detenidos por yihadismo en España desde 2012*. Disponible en web: https://www.interior.gob.es/opencms/es/prensa/balances-e-informes/lucha-contra-el-

terrorismo/mapa-interactivo-de-operaciones-y-detenidos-por-yihadismo-en-espana-desde-2012/ [Consulta: 31 de agosto de 2026].
Ministerio del Interior. 2026b. *Informe de transparencia 2025: retirada de contenidos terroristas*. Unidad Nacional de Retirada de Contenidos Ilícitos en Internet (UNEC), Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO). Madrid: Ministerio del Interior. Disponible en: https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/publicaciones-periodicas/informe-de-transparencia-retirada-de-contenidos-terroristas/Informe_Transparencia_2025_ES_126250628.pdf [Consulta: 19 de agosto de 2026].
Minniti, Fabrizio. 2025. «Automated Recruitment: Artificial Intelligence, ISKP, and Extremist Radicalisation». *Global Network on Extremism & Technology*. Disponible en web: https://gnet-research.org/2025/04/11/automated-recruitment-artificial-intelligence-iskp-and-extremist-radicalisation/ [Consulta: 3 de mayo de 2026].
Montes Noblejas, Diego. 2021. «A vueltas con el terrorismo e internet: hacia una definición de ciberterrorismo». *Revista de Derecho de la UNED (RDUNED)*, 27: 697-738. DOI: 10.5944/rduned.27.2021.31102.
Núñez-Guerra, Paula M. 2026. «El ISKP como actor comunicativo: estrategias de propaganda y construcción del poder», *Logos Guardia Civil, Revista Científica del Centro Universitario de la Guardia Civil*, 4(1): 233-248. DOI: 10.64217/logosguardiacivil.v4i1.8557.
OIET (Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo). 2026. *Resumen ejecutivo del Anuario del terrorismo yihadista 2025*. Disponible en web: https://observatorioterrorismo.com/actividades/anuario-del-terrorismo-yihadista-2025/ [Consulta: 1 de marzo de 2026].
Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. 2017. *Directiva (UE) 2017/541, de 15 de marzo de 2017, relativa a la lucha contra el terrorismo y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/475/JAI del Consejo y se modifica la Decisión 2005/671/JAI del Consejo*. Diario Oficial de la Unión Europea, L 88, 31 de marzo de 2017, pp. 6-21.
Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. 2021. *Reglamento (UE) 2021/784, de 29 de abril de 2021, sobre la lucha contra la difusión de contenidos terroristas en línea*. Diario Oficial de la Unión Europea, L 172, 17 de mayo de 2021, pp. 79-109.
Quecedo Lecanda, Rodrigo y Castaño Garrido, Carlos. 2002. «Introducción a la metodología de investigación cualitativa», *Revista de Psicodidáctica*, 14: 5-39.
Sánchez Hernández, Víctor Manuel. 2025. «Evolución y situación actual del terrorismo yihadista: dinámicas, retos y perspectivas de futuro», *Ciencia Policial*, 184: 15-58.
Siegel, Daniel y Bennet Doty, Mary. 2023. «Weapons of Mass Disruption: Artificial Intelligence and the Production of Extremist Propaganda». *Global Network on Extremism & Technology*. Disponible en web: https://gnet-research.org/2023/02/17/weapons-of-mass-disruption-artificial-intelligence-and-the-production-of-extremist-propaganda/ [Consulta: 3 de mayo de 2026].
Torralba Rodríguez, Víctor. 2019. «¿Cómo influye el entorno online en la radicalización salafista yihadista en España?», *Boletín IEEE*, 13: 434-451.
Torres Soriano, Manuel R. 2017. «Lecciones aprendidas de la lucha contra el yihadismo en Internet», *Boletín IEEE*, 5: 450-463.
Torres Soriano, Manuel R. 2026. «El impacto transformador de la Inteligencia Artificial en el terrorismo. Horizonte 2035», *Boletín IEEE*, 5: 1269-1288.
Trujillo-Fernández, Francisco, Jorge Gallardo-Camacho y Mariela Rubio-Jiménez. 2025. «Del culto al cuerpo al discurso violento en redes sociales: Instagram y la propagación de

una yihad blanda», *European Public & Social Innovation Review*, 10: 1-16. DOI: 10.31637/epsir-2025-1466.
Weimann, Gabriel, Alexander T. Pack, Rachel Sulciner, Joelle Sheinin, Gal Rapaport y David Diaz. 2024. «Generating Terror: The Risks of Generative AI Explotion», *CTC Sentinel*, 17(1): 17-24.
Zelin, Aaron Y. 2013 *The State of Global Jihad Online: A Qualitative, Quantitative, and Cross-Lingual Analysis*. Washington, DC: New America Foundation. Disponible en: https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/state-global-jihad-online [Consulta: 9 de marzo de 2026].
Zuppello, Maria. 2025. «From TechHaven to Telegram: How Latin American Youth Are Being Drawn into Jihadist Networks». *Global Network on Extremism & Technology*. Disponible en web: https://gnet-research.org/2025/11/14/from-techhaven-to-telegram-how-latin-american-youth-are-being-drawn-into-jihadist-networks/ [Consulta: 3 de mayo de 2026].